

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OGE02182

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – Relatora Especial sobre los Derechos Humanos de los Desplazados Internos— y hace referencia a la solicitud de insumos para la elaboración del próximo informe temático de la Relatora Especial titulado “Desplazamiento interno en el contexto de los efectos adversos del cambio climático de evolución lenta”, el cual presentará durante el 75º periodo de sesiones de la Asamblea General.

Sobre el particular, la Misión Permanente transmite los insumos del Estado mexicano, acompañados de un resumen ejecutivo y anexos, los cuales fueron elaborados por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – Relatora Especial sobre los Derechos Humanos de los Desplazados Internos— las seguridades de su más atenta y distinguida consideración.

Ginebra, a 15 de junio de 2020.



**Oficina de la Alta Comisionada de las
Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Relatora Especial sobre los Derechos Humanos
de los Desplazados Internos
G I N E B R A**

**MISION
PERMANENTE DE MEXICO
ANTE LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES CON
SEDE EN GINEBRA
GINEBRA SUIZA**